



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



RESOLUCION N°
CORRIENTES,

5 1 5 / 2 1
2 2 SEP 2021

VISTO:

El Expte. N°27-01033/19 (y agregados) por el cual la Facultad de Ingeniería tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a la Orientación: ALGEBRA Y GEOMETRIA, del Departamento de Matemática, oportunamente dispuesto por Res. N°467/19 C.S.; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio de este Cuerpo expresa que se han cubierto las disposiciones de la Ordenanza de Carrera Docente (Res. N°956/09 C.S. y modificatoria N°885/11 C.S.);

Que el Consejo Directivo en su Res. N°143/21, aprueba el dictamen del Jurado y propone la designación del Prof. en Matemática y Cosmografía Damián Alejandro TOLEDO, para el cargo concursado;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos se ha expedido en su Dictamen N°596/21;

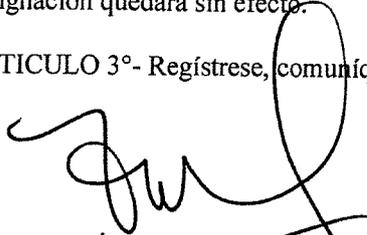
Lo establecido en el art. 19° inc. 9) del Estatuto vigente;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°- Designar al Prof. en Matemática y Cosmografía Damián Alejandro TOLEDO, (M.I.N°17.369.712), Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la Orientación: ALGEBRA Y GEOMETRIA, del Departamento de Matemática, en la Facultad de Ingeniería, a partir del día de la fecha y por el término de seis (6) años.

ARTÍCULO 2°- Establecer que el personal designado tendrá un plazo de sesenta (60) días, a partir de la notificación fehaciente de su designación, para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta; caso contrario la designación quedará sin efecto.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese.


PROF. VERÓNICA N. TORRES DE BREARD
SEC. GRAL. ACADÉMICA


DR. MARIO HUGO URBANI
VICERRECTOR

ES COPIA


M. SUSANA SAADE
Direc. Gral. Coord. Adm.
Consejo Superior
U.N.N.E.